



*Es Abad
de la
Cofradía de Nuestra Señora
de las
Angustias y Soledad
Safuda*

a su hermano en Cristo, y se complace en invitarte a los actos que esta Cofradía celebra durante la Semana Santa, recordándote que tu presencia contribuye de manera muy especial, al mayor realce y solemnidad de todas nuestras celebraciones, y con el ruego a Nuestra Señora, para que te acoja bajo su manto y te proteja.

Hugo Medina Melcón

aprovecha gustoso esta ocasión para anticiparte las gracias por tu participación, observando fielmente, las normas que se adjuntan.

León, marzo 2023

ACTOS QUE LA COFRADÍA CELEBRA CON MOTIVO DE LA SEMANA SANTA

DÍAS 28, 29 y 30 DE MARZO

Solemne Triduo que tendrá lugar en la Iglesia de Santa Nonia, en honor a su titular la Santísima Virgen María, bajo sus advocaciones de Nuestra Señora en su Angustia y en su Soledad, recordando la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, su amado Hijo, a las 20:15 horas.

Orador: Rvdo. Don Luis García Gutiérrez, Vicario General de la Diócesis de León.

Acompañamiento: Coro Capilla Clásica.

NOTA: Se ruega encarecidamente a las "hermanas" y "hermanos" de esta Cofradía, asistan al Triduo e inviten a sus familiares y amistades con el fin de que los cultos revistan gran solemnidad y esplendor, a mayor honra de Ntra. Sra. de las Angustias y Soledad.

DÍA 30 DE MARZO

Solemne Besamanos a Nuestra Señora de la Soledad. Se iniciará a las 12 horas, tras el rezo del Angelus, y continuará durante toda la jornada, ininterrumpidamente, hasta las 20:15 horas, para la celebración del último día de Triduo. Al finalizar el mismo, se reanudará durante una hora más.

DÍA 2 DE ABRIL - DOMINGO DE RAMOS

A las ocho y media de la mañana, salida de la procesión de las Palmas de la Iglesia de Santa Nonia. A continuación, la Santa Misa válida para el Cumplimiento Pascual y de asistencia obligatoria para los hermanos.

A las ONCE horas en el Salón de los Padres Capuchinos, CL Corredera, tendrá lugar la Junta General Ordinaria, según determina el Artículo 24 de nuestros Estatutos, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las Juntas anteriores.
2. Estado de Cuentas, aprobación si procede.
3. Comunicación de altas y bajas de hermanos y hermanas.
4. Informe del Hermano Abad.
5. Ratificación del nombramiento de Escolta de Honor del paso del San Juan al Cuerpo Nacional de Policía.
6. Aumento del importe de la cuota anual, aprobación si procede.
7. Ratificación del importe de la carta de pago.
8. Itinerario y orden de las procesiones.
9. Ratificación de los Turnos de Saca.
10. Rectificación si procede, del libro de Braceros, Banderas y Agrupación Musical
11. Ruegos y preguntas.

NOTA.-Según determina el Artículo 14 del Reglamento de Braceros y Banderas, modificado en Junta General Ordinaria del Domingo de Ramos (9- 4- 95); las listas se mostrarán a los interesados, en un tablón de anuncios, al efecto, en el Salón de Actos, una hora antes del comienzo de la Junta.

Todos los hermanos deberán identificarse mediante DNI o documento oficial equivalente a la entrada del salón.

A las 10 de la noche, aproximadamente, delante de la Iglesia de Santa Nonia, ENCUENTRO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN con su HIJO, en la calle de la Amargura, colaborando con la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración y del Silencio.

DÍA 3 DE ABRIL - LUNES SANTO

A las ocho de la tarde, saldrá de la Iglesia de Santa Nonia la "Procesión de la Pasión", debiendo presentarse todos los hermanos en la misma a las siete y cuarto para efectuar el recorrido de costumbre del Lunes Santo.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se procesionará la imagen titular de NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS. Se ruega encarecidamente a los braceros titulares y suplentes de este paso, se hallen dispuestos para la puja de nuestra imagen.

DIA 4 DE ABRIL - MARTES SANTO

A las ocho de la tarde, saldrá de la Iglesia de Santa Nonia la procesión del "Dolor de Nuestra Madre", para lo cual todos los hermanos deberán encontrarse en nuestra Iglesia a las siete y cuarto de la tarde.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno participarán, por orden de procesión, las imágenes de NUESTRA SEÑORA DE LAS LAGRIMAS, NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS y NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD. Se ruega encarecidamente a los braceros titulares y suplentes de estos pasos se hallen dispuestos para la puja.

ITINERARIO: Capilla de Santa Nonia, Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno, Santa Nonia, Arquitecto Torbado, Plaza de las Cortes Leonesas, Fueno, Burgo Nuevo, Independencia, General Lafuente, Rúa, Plaza de las Concepciones, San Francisco, Jardín de San Francisco e Capilla de Santa Nonia.

DÍA 6 DE ABRIL -JUEVES SANTO

Los hermanos miembros de la Junta de Gobierno, braceros titulares y suplentes, y miembros de la Agrupación Musical designados para la "Saca" deberán presentarse puntualmente a la hora y lugar señalado:

HORA	IGLESIA DE SAN MARCELO
De 17h a 18h	Junta de Gobierno, Santo Cristo y Agrupación Musical.
De 18h a 19h	Sagrada Lanzada, Virgen de las Lágrimas, Consolación de María y Virgen de las Angustias.
De 19h a 20h	Cristo Yacente, Camino del Sepulcro y Santo Sepulcro.
De 20h a 21h	Los Atributos, San Juan y Virgen de la Soledad.

AVANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DESDE EL 10/04/2022 AL 02/04/2023

Junta General 2023

2023

Junta general 2023	Gastos €
Casa Hermandad	5.494,22 €
Comisiones	749,51 €
Gastos Lotería	46.000,00 €
Inversiones	21.518,65 €
Junta Iglesia	2.000,00 €
Material Suministros	9.779,99 €
Nave	1.958,41 €
Otros	897,14 €
Préstamos	30.719,29 €
Procesiones	63.017,26 €
Protocolo	6.631,92 €
Secciones musicales	5.918,95 €
Secretaría	6.239,81 €
Total general	200.925,15 €

Junta General 2023

2023

Junta General 2023	Ingresos €
Carta de pago	7.581,00 €
Cuota ordinaria	74.481,00 €
Donativo	12.073,38 €
Lotería Navidad	43.920,00 €
Lotería Niño	11.150,00 €
Otros	1.028,07 €
Premio lotería	5.630,00 €
Vísperas	965,00 €
Secciones musicales	3.200,00 €
Total general	160.028,45 €
Deuda Viva Casa Hermandad	69.418,38 €
Deuda viva Santa Nonia	73.622,98 €

Tesorería

Santander	49.357,22 €
Laboral	361,66 €
Cta. Asociaciones	1.473,00 €
Caja	1.524,27 €
Laboral Bienestar.	
Total:	52.827,96 €

AVISOS IMPORTANTES

Se informa a todos los hermanos y hermanas de que con objeto de evitar gastos y reducir costes, la Junta de Gobierno ha acordado eliminar la figura del cobrador por lo que ruega a todos que **domicilien** en una entidad financiera el importe de la cuota anual ya que a partir de 2025 será el único modo de abonarla.

Es importante que los hermanos y hermanas comuniquen a la Secretaría los **cambios de domicilio**, de tal modo que les pueda llegar correctamente la correspondencia que se les envía. Para una mayor agilidad en comunicaciones puntuales, se recomienda facilitar una dirección de **correo electrónico y número de móvil personal**.

Para uno y otro caso, la Cofradía pone a disposición de todos ellos la Casa de Hermandad, C/ Máximo Cayón Waldaliso 7-bajo, abierta de 19:00 a 21:00 horas los miércoles, hasta el 30 de junio, y en el mismo horario y día, desde el 14 de septiembre, así como la dirección de correo electrónico secretaría@angustiasysoledad.org

Muchas gracias por tú colaboración.

NORMAS IMPORTANTES QUE HAN DE OBSERVAR LOS HERMANOS

- En las procesiones que organiza esta Cofradía, los hermanos deberán presentarse en la Iglesia de Santa Nonia con hábito estatutario. Según el Artículo 7º: "*El hábito de la Cofradía es túnica negra sencilla con capillo y cíngulo del mismo color, orlada la bocamanga con cordón amarillo; zapato bajo, calcetines y guantes negros, camisa blanca, corbata negra y pantalón negro, cruz sencilla y emblema reglamentario de tamaño siete centímetros (7 cm.) de alto por cinco centímetros y medio (5,5 cm.) de ancho que se mostrará cosido a la altura del corazón en el lado izquierdo*".
- Los braceros que no estén a la hora fijada para sacar la imagen perderán, por este año, el derecho al brazo que pasará al que le haya sustituido.
- Los braceros no deberán abandonar el "paso" sin permiso del Seise.
- Los titulares y suplentes de banderas, guiones y pendoneta están igualmente sujetos a estas normas.
- Los hermanos libres de puja, irán formados en filas de un "paso" a otro evitando el corte de la misma y prestando la mayor colaboración y compostura en bien de la procesión. Deberán portar cruz negra sencilla y sin adornos.
- Queda prohibido que se vea el cabello por fuera del capillo, por lo que deberá llevarse el pelo recogido.
- Se observará absoluto silencio durante las procesiones y se guardará la mayor compostura.
- Únicamente se tendrán en cuenta las órdenes procedentes de la Junta de Seises.
- La Junta de Gobierno solicita encarecidamente a los hermanos su entusiasta y probada colaboración, disciplina y asistencia a todos los actos en prestigio de nuestra Cofradía y mayor esplendor de la Semana Santa de León.

ABADES QUE HAN SERVIDO A LA COFRADÍA DESDE 1899

Lázaro Lera Leguina	1899 - 1900	Andrés Guerra de Paz	1954 - 1956
Benito del Barrio Sánchez	1900 - 1901	Francisco Álvarez Álvarez	1956 - 1958
Marelian Gutiérrez	1901 - 1902	Cipriano García Lubén	1958 - 1960
Ceferino Tranche	1902 - 1903	Jacinto Luis Lobato	1960 - 1962
Manuel López	1903 - 1904	Julio Flecha Pérez	1962 - 1964
Sandalio Fernández Robles	1904 - 1905	José Cordeiro Robles	1964 - 1966
Genaro Fernández Cabo	1905 - 1906	Juan Torices Fernández	1966 - 1968
Isidoro Gómez	1906 - 1907	Emilio Gago Revuelta	1968 - 1970
Rafael Otero Álvarez	1907 - 1908	Cayo Muñoz Arias	1970 - 1972
Isidro Zotes Blanco	1908 - 1909	Joaquín Canuria Fernández	1972 - 1974
Juan Ordás Blanco	1909 - 1910	Andrés Garrido García	1974 - 1976
Santiago Sacristán Uriarte	1910 - 1911	Santiago Lescún Roldán	1976 - 1978
Fernando García Suárez	1911 - 1912	Restituto Labanda Cordero	1978 - 1980
Juan Adolfo López	1912 - 1913	Guillermo Pintor Machín	1980 - 1982
Miguel Cuervo Sánchez	1913 - 1914	José Antonio Morán Flórez	1982 - 1984
Rafael Otero Álvarez	1914 - 1915	Agustín Morán Fernández	1984 - 1986
Julián Sandoval Díez	1915 - 1916	José Álvarez Sandoval	1986 - 1988
Fernando García Gutiérrez	1916 - 1917	Lorenzo Díez Alonso	1988 - 1990
Santiago Sacristán Uriarte	1917 - 1918	Juan Miguel Díez Alija	1990 - 1992
Juan Ordás Blanco	1918 - 1919	Luis Gutiérrez Martínez	1992 - 1993
Juan Adolfo López	1919 - 1920	Andrés F. López Cortés	1993 - 1994
Miguel Cuervo Sánchez	1920 - 1921	Antonio Medina López	1994 - 1996
Isidro Zotes Blanco	1921 - 1922	Gonzalo González Cayón	1996 - 1998
Julián Sandoval Díez	1922 - 1923	Félix V. Mendoza Getino	1998 - 2000
Fernando García Gutiérrez	1923 - 1924	Carlos Jiménez Villegas	2000 - 2002
Donato Díez y Díez	1924 - 1926	Joaquín Cano Díez	2002 - 2004
Ezequiel García Ordás	1926 - 1931	José Martínez Pérez	2004 - 2006
Donato Díez y Díez	1933 - 1941	Agustín Nogal Villanueva	2006 - 2008
José Pinto Maestro	1941 - 1942	Andrés Garrido Ibarrondo	2008 - 2010
Fernando Hurtado Gómez	1942 - 1944	Manuel F. Villadangos González	2010 - 2012
Francisco Fernández Gironda	1944 - 1945	Emilio Puente García	2012 - 2014
Lorenzo Canuria Rodríguez	1945 - 1946	Gerardo González Prada	2014 - 2016
Andrés Garrido Posadilla	1946 - 1948	Mario Lescún Álvarez	2016 - 2018
Eduardo Martínez Valbuena	1948 - 1950	Miguel A. Gil Álvarez	2018 - 2021
Cándido Alonso García	1950 - 1952	Ángel Lescún Gutiérrez	2021 - 2022
Manuel García Martínez	1952 - 1954		

JUNTA DE GOBIERNO O DE SEISES

Consiliario	Rvdo. Hno. Manuel Santos Flaker Labanda	
Abad	Hno. Hugo Medina Melcón	
Vice-Abad	Hno. Ángel Lescún Gutiérrez	
Secretario	Hno. Daniel González García	
Seise	Hno. Abilio Guerrero Aller	Paso: Cristo Yacente
Seise	Hno. Roberto Canuria Salazar	Paso: Santo Sepulcro
Seise	Hno. Pedro Álvarez Gutiérrez	Paso: Virgen de las Lágrimas
Seise	Hno. Isaac Ibáñez García	
Seise	Hno. Ricardo Presa Mallo	Paso: Consolación de María
Seise	Hno. Pablo C. San José González	Paso: Virgen de las Angustias
Seise	Hno. Luis Miguel Natal Sánchez	Paso: Ntra.Sra. de la Soledad
Seise	Hno. Raúl Fernández Díez	Paso: San Juan
Seise	Hno. Antonio Garrido Ibarrondo	Paso: Ntra. Sra. de la Soledad
Seise	Hno. Juan José Pérez Álvarez	Paso: Los Atributos
Seise	Hno. F. Javier Fernández Hernández	Paso: Camino del Sepulcro
Seise	Hno. F. Miguel Ignacio de la Fuente	Paso: Santo Cristo
Seise	Hno. Mª Montserrat Méndez García	Paso: Sagrada Lanzada
Juez de Penas	Hno. Miguel A. Gil Álvarez	
Tesorera	Hna. Cristina Bayón Félix	
Seise Honorario	Hno. Marcelino González Montiel	
Seise Honorario	D. Victor de los Rios Campos	
Seise Honorario	Hno. Mariano Vázquez Sánchez	
Hermanos Honorarios	Comunidad de Padres Dominicos de León	
Vicesecretario		Hno. David Ojeda de la Roza
Abogador		Hno. Carlos Martínez Fernández
Director Agrupación Musical		Hno. Isaac Ibáñez García
Coordinador de Montaje		Hno. José Alberto Blanco González



*Cofradía de Nuestra Señora
de las
Angustias y Soledad*